

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "FERNANDO TINAJERO SERINGENIERIA CIA. LTDA." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, en la oficina de F.T. Seringenieria Cia. Ltda., ubicada en la Av. 6 de Diciembre y Alpallana, edificio Gayal 2, oficina 504, a los 31 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 16h00 se reúnen los socios: Manuel Alejandro Tinajero Calvache, dueño del 5% de participación; y Nicolás Fernando Tinajero Calvache, en representación del Ing. René Fernando Tinajero Ruiz, (fallecido), dueño del 95% de participación. Actúa como presidente de Junta el Gerente General y representante legal, Manuel Alejandro Tinajero Calvache, como lo estipula los estatutos de la Compañía, y como secretario, el Sr. Nicolás Tinajero Calvache. El Secretario verifica que se encuentra presente la totalidad del capital social y que la Junta se encuentra legalmente convocada y constituida de acuerdo con la Ley de Compañías, y procede a dar lectura al orden del día:

1. Informe de Gerencia período 2013.
 2. Aprobación del balance de Seringenieria Cia. Ltda. del ejercicio económico 2013.
 3. Analizar y decidir sobre la utilidad generada en el ejercicio económico 2013.
- El Presidente, Manuel Alejandro Tinajero, toma la palabra y pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la sociedad FT Seringenieria Cia. Ltda. Los presentes, por unanimidad, aceptan reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar el orden del día señalado.
- A continuación se da lectura al Informe de Gerencia período 2013, el cual es aprobado por los socios:
- El Presidente pone en conocimiento de los presentes los balances al 31 de diciembre de 2013 que le ha entregado la contadora de la compañía, los mismos que fueron elaborados de acuerdo con NIIF5 para PYMES, los mismos que arrojan una utilidad de ejercicio de \$1466,54. Los balances son aprobados por unanimidad por todos los presentes.
- Toma la palabra el Presidente quien señala que una vez terminado el ejercicio económico 2013 y elaborados los balances al 31 de diciembre de 2013, la utilidad generada será distribuida de acuerdo a la Ley y en la forma que determine la Junta General Ordinaria Universal de Socios, para lo cual propone que una vez realizada el 5% de la reserva legal, el 22% de impuesto a la renta, en virtud de que la empresa está iniciando y el valor neto es pequeño, propone dejar el remanente de permanente en la cuenta Utilidades Retenidas para que en futuros periodos se realice el respectivo aporte de capital de socios de acuerdo al porcentaje de participaciones o se repartan las utilidades.

Se eleva a mocion lo propuesto por el Presidente la Junta, Manuel Alejandro Tinajero, la misma que es aceptada por unanimidad. Se hace conocer de esta decisión a la señora Contadora para que se proceda al registro contable.

Se hace un receso para la redacción del Acta y una vez reinstitada la misma, la presidencia pide que se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. Todos los socios firman y ratifican en unidad de acto siendo las 19h00. Para constancia firman esta Acta:

Manuel Alejandro Tinajero
Manuel Alejandro Tinajero
PRESIDENTE DE JUNTA
SOCIO

Nicolás Tinajero C.
Nicolás Tinajero C.
SECRETARIO DE JUNTA
EN REPRESENTACION DE
RENE FERNANDO TINAJERO RUIZ